



ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por Agrícola Lantejuela S.C.A. solicitud de Calificación Ambiental de la actividad descrita en el Proyecto de Mejora Tecnológica de Central Hortofrutícola de Esparrago Ecológico sito en c/ Manuel de Falla nº 22 (22-24) del término municipal de Lantejuela (Sevilla), la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. (Téngase en cuenta que el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, ha visto sustituido su contenido por el del Anexo III de la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, tal y como establece el artículo 7 TRES de esta última Ley).

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.lantejuela.org> y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Lantejuela en la siguiente dirección: transparencia.lantejuela.org

EL ALCALDE

Fdo. Juan Lora Martin.

Código Seguro De Verificación:	Z27kUXPJs8xuS013ibUVow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	20/11/2017 12:27:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Z27kUXPJs8xuS013ibUVow==		

